



Enero 2020

# Boletín de Información Municipal

# **FUENTES DE OÑORO**



# **N**UEVA CORPORACIÓN, CONCEJALES Y DELEGACIONES



Tras las Elecciones municipales celebradas el día 26 de mayo de 2019, la nueva Corporación Municipal ha quedado constituida con los siguientes cargos:

## **D. ISIDORO JOSÉ ALANÍS MARCOS**

- **ALCALDE-PRESIDENTE** y PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR
  - ÁREA DE ECONOMIA, HACIENDA Y PRESUPUESTOS
  - ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, EMPRESARIAL Y COMERCIO, y PLAN ESTRATÉGICO

*MAIL DE CONTACTO*

[alcalde@ayuntamientofuentesdeonoro.com](mailto:alcalde@ayuntamientofuentesdeonoro.com)

## **D<sup>a</sup> SUSANA PÉREZ HERNÁNDEZ**

- PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE y CONCEJALIA DELEGADA DE PATRIMONIO, CULTURA, TURISMO, RELACIONES Y COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA, NUEVAS TECNOLOGÍAS, COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN, ASOCIACIONISMO Y TRANSPARENCIA

*MAIL DE CONTACTO*

[tenientealcalde@ayuntamientofuentesdeonoro.com](mailto:tenientealcalde@ayuntamientofuentesdeonoro.com)  
[concejalcultura@ayuntamientofuentesdeonoro.com](mailto:concejalcultura@ayuntamientofuentesdeonoro.com)  
[turismo@ayuntamientofuentesdeonoro.com](mailto:turismo@ayuntamientofuentesdeonoro.com)

## **D<sup>a</sup>. ANTONIA FUENSANTA RODRÍGUEZ MORO**

- SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE y CONCEJALIA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS SOCIALES, TERCERA EDAD, EDUCACIÓN, IGUALDAD Y EDIFICIO PÚBLICOS

*MAIL DE CONTACTO*

[santi@ayuntamientofuentesdeonoro.com](mailto:santi@ayuntamientofuentesdeonoro.com)

**D. JOSÉ TOMÁS TORRES GONZÁLEZ**

- TERCER TENIENTE DE ALCALDE y CONCEJALIA DELEGADA DE OBRAS, URBANISMO, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, CEMENTERIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

MAIL DE  
CONTACTO

[concejalarbanismo@ayuntamientofuentesdeonoro.com](mailto:concejalarbanismo@ayuntamientofuentesdeonoro.com)

**D. NEFTALÍ LAMAS LÁZARO**

- CONCEJALÍA DELEGADA DE FIESTAS, DEPORTES, JUVENTUD, AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

MAIL DE  
CONTACTO

[concejalfiestas@ayuntamientofuentesdeonoro.com](mailto:concejalfiestas@ayuntamientofuentesdeonoro.com)  
[concejaljuventud@ayuntamientofuentesdeonoro.com](mailto:concejaljuventud@ayuntamientofuentesdeonoro.com)

**D<sup>a</sup>. ELENA RENGEL HERNANDO**

- CONCEJAL y PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

**D. FELIPE MATEOS MARTÍN**

- CONCEJAL

**D<sup>a</sup>. SILVIA DE FRÍAS VICENTE**

- CONCEJAL

**D. ADRIÁN CRUZ TENDEIRO**

- CONCEJAL

**CELEBRACIÓN DE PLENOS ORDINARIOS DE LA CORPORACIÓN:**

**DÍA:** Primer **VIERNES** de los meses de **MARZO, JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE.**

**HORA:** 19.00 horas.

Las **COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES** se crearon en sesión del Pleno celebrada el día 8 de julio de 2019, con la siguiente configuración:

- 1.- Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Presupuestos, Patrimonio y Recursos Humanos, que aúna la condición de la preceptiva Comisión Especial de Cuentas.**
- 2.- Comisión Informativa de Cultura, Turismo, Relaciones y Cooperación Transfronteriza, Nuevas Tecnologías, Comunicación, Participación, Asociacionismo y Transparencia.**
- 3.- Comisión Informativa de Servicios Sociales, Tercera Edad, Educación, Igualdad y Edificios Públicos.**
- 4.- Comisión Informativa de Obras, Urbanismo, Mantenimiento, Conservación, Movilidad, Cementerios y Formación para el Empleo.**
- 5.- Comisión Informativa de Fiestas, Deportes, Juventud, Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.**
- 6.- Comisión Informativa del Plan Estratégico-Especial Circunvalación N-620, Desarrollo Económico, Industrial, Empresarial y Comercio.**

## **Á**REA DE ECONOMÍA, HACIENDA y PRESUPUESTOS.

### **ESTADO DE LA DEUDA MUNICIPAL**

Esta Corporación, asumiendo el compromiso de reducción de la deuda del Ayuntamiento, ha conseguido disminuir la misma en la cantidad de 77.354,87 Euros, en el año 2019. Este importe corresponde a la deuda con entidades bancarias por los conceptos de préstamos (incluido el que solicitó este Ayuntamiento para el pago a proveedores).

**Este importe, agregado a los anteriores pagos realizados por las Corporaciones constituidas a partir del año 2007 suma un total de 1.580.020,78 Euros, que supone una reducción del 81% de la deuda total dejada por las anteriores Corporaciones.**

**El importe del estado actual de la deuda municipal a fecha 31 de diciembre de 2019 es de 543.751,41 Euros.**

## SUBVENCIONES y AYUDAS CONCEDIDAS (De 1-enero a 31-Diciembre-2019)

PROYECTOS	TOTAL PROYECTO	Subvención CONCEDIDA	Aportación MUNICIPAL
FONDOS de Participación y de Cooperación económica local (Castilla y León)	31.126,00	31.126,00	0
PLAN DE APOYO MUNICIPAL 2019 – Subvención Empleo (Diputación de Salamanca)	22.134,26	22.134,26	0
PLAN DE APOYO MUNICIPAL 2019 – Subvención Inversiones (Diputación de Salamanca)	10.729,74	10.729,74	0
ELTUR 2019– Subv. p/contratación desempleados - obras y servicios relacionados con turismo y cultura (Junta CyL)	10.840,67	10.000,00	840,67
PREPLAN 2019 – Subvenciones para contratación de desempleados (JCyL – Diputación de Salamanca)	10.840,67	10.000,00	840,67
Subvención para obras de reparación, conservación y mejora de CENTROS ESCOLARES (JCyL-Diputación SA)	8.000,00	5.600,00	2.400,00
POE 2019 – Plan Provincial de Optimización Energética (Diputación Provincial de Salamanca)	20.166,68	10.000,00	10.166,68
Programa CRECEMOS – Servicio de atención a la infancia (Diputación Provincial de Salamanca)	17.236,52	11.571,84	5.664,68
Plan de Ayudas CULTURALES 2019 (Diputación Provincial de Salamanca)	1.340,56	1.158,80	181,76
Limpieza de tramos urbanos de cauces (Diputación Provincial de Salamanca)-(Pendiente de ejecutar por la Diputación Provincial)	5.000,00	4.000,00	1.000,00
Subvención para financiación de gastos corrientes 2019 (REGTSA)	5.576,37	5.576,37	0
Pacto de Estado contra la Violencia de Genero	906,44	906,44	0
Renovación equipamiento informático (CIPSA) – Gestiona CIPSA	830,20	578,44	251,76
Subv. gastos de funcionamiento oficina del Juzgado de Paz	4.969,84	2.650,00	2.319,84

AYUDAS EN ESPECIE	DESCRIPCIÓN
Servicio de Trabajadores para limpieza de vías y espacios públicos mun. (Mancomunidad "PUENTE LA UNIÓN")	21 horas (2 empleados/6 fechas)
Desbroce y limpieza de espacios p/ PREVENCIÓN DE INCENDIOS (Diputación de Salamanca)	Desbroce y limpieza de 12 caminos (Interfaz urbano-rústico)
Aportación de maquinaria para conservación/repación de caminos municipales (Diputación de Salamanca)	Aportación de maquinaria y operario para arreglo de caminos municipales
Taller de gastronomía tradicional -Talleres de Cultura 2019-2020 -Diputación de Salamanca – IDES	Costes salariales del Maestro de Taller

## SUBVENCIONES y ACTIVIDADES SOLICITADAS (De 1-enero a 31-diciembre-2019)

PROYECTOS/Línea de subvenciones	TOTAL PROYECTO	Subvención SOLICITADA	Aportación MUNICIPAL
Subvención para obras de reparación, conservación y mejora de Colegios 2019-20 (Diputación de Salamanca)	8.000,00	5.600,00	2.400,00
Reparación y conservación del Camino de Cementerio (Diputación de Salamanca)	Ejecución por la Diputación		
ESCUELAS DEPORTIVAS 2019-20 (Diputación Provincial de Salamanca)	Subvención para gastos de monitores		
Programa de gestión, actualización y mantenimiento de archivos municipales (Diputación de Salamanca)	El gasto de gestión se divide entre la Diputación (70%) y el Ayuntamiento (30%)		
V Circuito Provincial de BTT (Diputación de Salamanca)	La Diputación aporta el seguro deportivo. El Ayuntamiento resto de gastos		

## **APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2020**

En sesión ordinaria del día 11 de diciembre de 2019, se acordó por Pleno de la Corporación la aprobación del Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2020. El Anuncio de aprobación inicial ha sido publicado en BOP nº 239 de fecha 17/12/2019, y una vez que transcurra el trámite de información pública, se podrán consultar los documentos del expediente relacionado con el Presupuesto a través del Portal de Transparencia de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://fuentesdeonoro.sedelectronica.es/transparency>)

<b>PRESUPUESTO MUNICIPAL DE FUENTES DE OÑORO -2020</b>	
<b>Resumen por Capítulos</b>	
<b>A) INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	
1. Transferencias corrientes (Participaciones del Estado y Subvenciones)	321.504,00
2. Impuestos directos (IBI -Contribución-, IVTM-Vehículos, IAE-Actividades, etc.)	283.455,00
3. Tasas y otros ingresos	66.970,00
4. Transferencias para inversiones	26.432,00
5. Ingresos patrimoniales (Rentas y otros)	22.037,00
6. Impuestos indirectos (I. por obras y otros)	3.602,00
<b>TOTAL INGRESOS.....</b>	<b>724.000,00</b>

<b>B) GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	
1. Gastos en bienes corrientes y servicios	271.379,40
2. Gastos de Personal	240.473,67
3. Pasivos financieros (amortización préstamos)*	102.729,93
4. Inversiones (Obras y otros)*	97.167,00
5. Gastos financieros (Préstamos)	12.250,00
<b>TOTAL GASTOS.....</b>	<b>724.000,00</b>

**\* Entre las partidas de gasto destaca la destinada a la amortización de préstamos del Ayuntamiento, para reducir la deuda hasta los 439.000,00 Euros a final del año 2020; y la partida de gastos para inversiones, en la que se incluyen los 64.000,00 Euros destinados a la promoción industrial y atracción de empresas con el objeto de crear empleo y fijar la población en Fuentes de Oñoro.**



## **CAMPAÑA DE LA RENTA – IRPF 2018**

Un año más, este Ayuntamiento en colaboración con la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, se ha facilitado a los contribuyentes de nuestra zona la asistencia en la confección y presentación de la Declaración del IRPF 2018 en las dependencias de este Casa Consistorial durante los días 30 de mayo, 13 de junio y 1 de julio de 2019.

## **C**ONCEJALÍA DE PATRIMONIO, CULTURA, TURISMO, RELACIONES Y COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA, NUEVAS TECNOLOGÍAS, COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN, ASOCIACIONISMO Y TRANSPARENCIA.

### **REPRESENTACIÓN HISTÓRICA “CAMINO DE LA LIBERTAD Y LA ESPERANZA”**

Dentro del proyecto de “Cooperación Fuentes de Oñoro/Vilar Formoso”, la Cámara Municipal de Almeida con la colaboración del Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro y de la Junta de Freguesía de Vilar Formoso organizaron durante los días 18 y 19 de mayo de 2019, en el entorno del Centro Museológico de Vilar Formoso “Fronteira da Paz”, los actos de representación de la travesía entre España y Portugal de centenas de refugiados de la 2ª Guerra Mundial que consiguieron huir de la persecución Nazi, gracias a los “visados” que facilitó el Cónsul portugués Aristides de Sousa Mendes.

Esta actividad contó con la colaboración económica de la Diputación provincial de Salamanca, a través del Programa de Ayudas Culturales 2019.

### **“EUROCIDAD” ENTRE ALMEIDA, VILAR FORMOSO, CIUDAD RODRIGO Y FUENTES DE OÑORO**



Los representantes de estos cuatro municipios de la “Raya Hispano-Lusa” se desplazaron hasta el municipio gallego de Verín para conocer la experiencia de la Eurociudad constituida entre Chaves y Verín y al mismo tiempo obtener información y asesoramiento para constituir una “Eurociudad” sobre la que plantear de forma conjunta proyectos de cooperación transfronteriza, de intercambio de servicios y acceder a fondos europeos.

Esta iniciativa también tendrá como objetivo abordar de forma coordinada y bajo el prisma de la colaboración transnacional, los retos que se presentarán a corto plazo para la población de estas comarcas fronterizas.

## **TALLER DE GASTRONOMÍA TRADICIONAL (INST. DE LAS IDENTIDADES)**

El día 3 de octubre arrancó en las instalaciones de las Piscinas Municipales, el Taller de Gastronomía Tradicional con un total de 20 participantes. El curso finalizará el mes de mayo de 2020.

Este taller forma parte de las actividades organizadas por el Instituto de las Identidades de la Diputación de Salamanca, y que ofrece al Ayuntamiento con el objeto de difundir el conocimiento de nuestro patrimonio inmaterial, en este caso, la gastronomía de nuestra provincia.

La Diputación provincial asume los costes salariales del Maestro del Taller, y el Ayuntamiento aporta las instalaciones, los electrodomésticos y los utensilios necesarios para impartir el taller, además de asumir el coste de los desplazamientos del Maestro, importe que asciende a un total de 380,00 €.

Las personas que deseen obtener una copia de las recetas que se han elaborado durante el taller, podrán solicitarlas a la Concejalía Delegada del Área de Cultura: [concejalcultura@ayuntamientofuentesdeonoro.com](mailto:concejalcultura@ayuntamientofuentesdeonoro.com). Se pide a cambio, que la persona que las pida aporte una receta propia.

## **IDES – PROYECTO “ESLABONES” DE LA TRADICIÓN SALMANTINA**

El Instituto de las Identidades ha puesto en marcha el proyecto ESLABONES, con el que pretende recuperar, antes de su pérdida irreparable, las últimas manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial y etnográfico de la provincia de Salamanca.

Las personas que lo deseen, pueden incorporarse a este proyecto enviando un formulario de adhesión que pueden recoger en este Ayuntamiento.

La contribución con este proyecto, consistirá en la aportación de todo tipo de documentos de interés etnográfico: Grabaciones de audio y/o video de cantos y romances tradiciones, relatos (cuentos, leyendas, historias de todo tipo, descripción de fiestas, costumbres y tradiciones, léxico local, documentos manuscritos (crónicas antiguas, hijuelas, testamentos y cartas dotales), fotografías antiguas y objetos de todo tipo relacionados con la vida popular. El IDES valorará el interés de estos documentos para su aceptación e incorporación al Archivo de la Tradición Salmantina.

## **PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES 2019**

**Plan de Ayudas Culturales:** Con la cofinanciación de la Diputación provincial de Salamanca, en el año 2019 se han realizado en el municipio los talleres de manualidades y de Jabón Casero, se ha proyectado una película el día 13 de agosto en la plaza del Pueblo, y también se han cofinanciado parte de las actividades relacionadas con la recreación de la huida por esta frontera de los refugiados judío-polacos durante la 2ª Guerra Mundial.

**Otras actividades culturales:** Con la colaboración de este Ayuntamiento, se están desarrollando desde octubre de 2019, las siguientes actividades:



- Talleres intergeneracionales (Manualidades): Viernes de 18.00 a 20.00 h.
- Taller de Baile (Sevillanas): Viernes de 20.00 a 21.00 h.
- Talleres lúdico-deportivos gratuitos (Niñ@s de 5 a 13 años): Viernes de 18.30 a 19.30 h. **(Telf. Información: 605 676 219 Noelia)**

## **C**ONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS SOCIALES, TERCERA EDAD, EDUCACIÓN, IGUALDAD Y EDIFICIOS PÚBLICOS

### **EMPLEO**

Durante el año 2019, se han realizado las siguientes contrataciones temporales de jornada completa:

- PLAN DE APOYO MUNICIPAL (PAM 2019): De 14 de enero a 30 de noviembre (Un Oficial de la Construcción – Subvencionado por la Diputación de Salamanca)
- FIT 2019 (Feria Ibérica de Turismo de Guarda): De 2 a 5 de mayo (Una persona para atención del Stand)
- ELTUR 2019: De 6 de mayo a 1 de noviembre (Un peón de la construcción - Subvencionado por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León)
- PREPLAN 2019: De 24 de junio a 20 de diciembre (Un peón de la construcción - Subvencionado por la Diputación de Salamanca)
- PISCINAS 2019: Temporada de piscinas (Dos socorristas)
- APOYO FIESTAS PATRONALES: De 25 de julio a 10 de septiembre (Un peón-limpiador)
- APOYO FIESTAS NAVIDEÑAS: 23 de diciembre (Un peón de la construcción)

### **REPARTO DE ALIMENTOS**

Se han repartido en el año 2019 más 2,2 toneladas de alimentos entre las personas más necesitadas del municipio.

En concreto, el día 13 de junio de 2019 se realizó un reparto de 1.061,85 kg. de alimentos de primera necesidad a 13 unidades familiares con un agregado de 43 personas; y el día 21 de octubre de 2019 se repartieron 1.211,32 kg. de alimentos a 7 unidades familiares con un agregado de 33 personas.

### **CENA BENÉFICA PARA LA LUCHA CONTRA EL CANCER**

El día 8 de junio se realizó en el Restaurante "El Frango" la cena benéfica para colaborar con la recaudación de fondos destinados a la lucha contra el cáncer, con el lema "Tu Vida, nuestra Vida".

Como en las anteriores ediciones, tanto las empresas como los vecinos de este municipio han colaborado de forma extraordinaria con esta causa. Colaboraron

en esta acción un total de 111 personas y 22 empresarios del municipio. Los fondos recaudados en esta Cena benéfica fueron donados a la Asociación Española contra el cáncer-AECC para que continúen realizando su extraordinaria labor.

Esta Concejalía, en nombre del Ayuntamiento, y la Presidencia de la Junta Provincial de Salamanca, en nombre de la Asociación Española Contra el Cáncer, expresan su más sincero agradecimiento a todos los asistentes a la cena, a todas aquellas personas que aunque no acudieron a la cena colaboraron desinteresadamente, y en especial a las siguientes casas comerciales por su generosa aportación: Apicultura Felipe y Juani, Bar-Restaurante "El Frango", BBVA (Agente Financiero D. Javier A. González), Blanca Rosa Osuna, Cándido Maldonado "Admón. Loterías", Carrefour Market, Comercio "Toni", Covega Ganadera, Eurocentro Alanís, Farmacia "Cuadrado Sánchez", Felipe Muñoz e Hijos, Jennifer Pereira (Gimnasio municipal), Galerías Gildo, La Lonja y Congelados Hernandez, Panadería "Vidal", Panadería Gabriel e hijos, Panificadora Oñorens, Peluquería-Est. Nueva Imagen, Perfumería Luna Roja, Plenciudad "Cafetería Javi", Supermercados EMIR (Emilio) y Supermercado Raimundo Blanco e Hijos.

## **GUARDERÍA INFANTIL**

Tras el cierre de la Escuela Infantil "Guillermo Arce, la Diputación provincial de Salamanca dispuso repartir entre los Centros "Crecemos" de la provincia todo el mobiliario y material escolar disponible.

Por parte de esta Concejalía se pidió parte de ese material para el Centro "Crecemos", y recibimos gratuitamente 2 mesas, 9 sillas, un cambiador, 2 triciclos y una bicicleta.

## **ACTIVIDADES Y OTRAS ACCIONES**

**Pacto de Estado Contra la Violencia de Género:** A través de la financiación con cargo a los créditos recibidos del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad (Secretaría de Estado de Igualdad) se han realizado en el Centro Escolar y en el Salón de Actos del Ayuntamiento, talleres para la sensibilización, prevención y detección de la violencia de género en los distintos ámbitos sociales del municipio.

**Taller "Menores e Internet":** Con la colaboración del AMPA y este Ayuntamiento, los días 5, 12 y 19 de junio se desarrollaron las acciones del Taller "Menores e Internet", actividad organizada y dirigida por la Diputación Provincial a través de los Servicios Sociales.

Esta actividad fue orientada ha los padres y madres de menores, para que enseñen a sus hijos a hacer un uso responsable de las redes sociales.

### **FIESTAS PATRONALES · 2019**

Las Fiestas en honor a la Patrona de esta Villa "Nuestra Señora de la Asunción" tuvieron un preliminar cultural el día 13 de agosto, con una proyección al aire libre en la Plaza Mayor, de la película "Campeones", actividad cofinanciada por la Diputación de Salamanca.

Las actividades lúdico-festivas se iniciaron el día 14 de agosto con el "Día del Niño"; primero, con hinchable y juegos infantiles en las Piscinas Municipales, donde además se ofreció un aperitivo por la gerencia de la Cafetería; después, estas actividades se trasladaron hasta la plaza de toros y la explanada de la ribera, donde todos l@s niñ@s de esta Villa acabaron desfilando disfrazados y disfrutando de la fiesta de la espuma.

El pistoletazo de las Fiestas lo dio la "Peña ¿Dónde?" con su Pregón en la Plaza Mayor del municipio; y a partir de ese momento, la fiesta arrancó para todos los oñorenses, vecinos y amigos de esta Villa.

Las verbenas de los días 14 a 17 de agosto, fueron amenizadas por las orquestas DE LA LUNA, SMS, KRONOS y los DJ's del Fuentes Sound Festival. La orquesta SMS y los DJ's fueron aportados por la Asociación Juvenil Oñorense, que además aportaron y organizaron la suelta del novillo del día 17 de agosto.

La parte deportiva de las Fiestas con el torneo de Fútbol Sala Infantil, fue organizada y financiada por la Cafetería Javí-Grupo Gildo, que contó con la colaboración del Ayuntamiento.

El domingo 18 de agosto se dedicó los "Mayores", y ese mismo día con la parrillada de carne para todos los vecinos se dieron por concluidas las Fiestas.

Desde esta Concejalía se traslada el agradecimiento de este Ayuntamiento a todas las firmas comerciales que se han publicitado en el libro de Fiestas, a todas las personas que ayudaron en el desarrollo de las actividades, a todos los que nos honraron con su presencia en estas Fiestas patronales, **y en particular, a la Asociación Juvenil Oñorense por su valiosa colaboración en estas Fiestas patronales, y por la organización a lo largo del año de diversas conmemoraciones, entre ellas la Fiesta de Santiago Apóstol, el Halloween y las Fiestas Navideñas.**

## II BTT TRANSFRONTERIZA



Con más de un centenar de participantes arrancó la II BTT transfronteriza, organizada por la Diputación de Salamanca, este Ayuntamiento, la Junta de Freguesía de Vilar Formoso y la Cámara Municipal de Almeida; y contando con la valiosa colaboración del colectivo BTT Oñorenses y la Asociación Juvenil Oñorenses.

Esta edición de la BTT Transfronteriza contó con el patrocinio de un total de 36 firmas comerciales, de las que se destacan como patrocinadores principales: EURODIVISAS (Global Exchange), Clínica dental DENTALMIT, con una aportación de 250,00 Euros/cada. También contó con otros patrocinios de menor cuantía y con patrocinios en especie (productos y servicios).

El recorrido de la BTT pasó por los municipios de Fuentes de Oñoro, Vilar Formoso, Freineda, Castelo Bom y Castelo Mendo, y en su camino se encontró con los paisajes del río Côa. Lo interesante de esta actividad, es que además de servir para fomentar el deporte, se promocionan estos maravillosos lugares del mundo rural.

En la ruta larga (48 km), el podio masculino fue para Alejandro Rodríguez Gómez, de Mirobike (1h51'08") Juan Manuel Rivas Gil, del Ridley fs bikes, con el mismo tiempo que el ganador y Daniel Calvo Pastor, del Bee Racing Team, con 1h.52'35"; el podio femenino fue para Lourdes Marina Hernández Salda, de Ridley fs Bikes (2h.18'46"), Isabel Quevedo San Máximo, de Los Secos, con 2h.26'40"; y para Eva Martín Domínguez, de Correlindes, con 2h.30'21".

Las victorias de la ruta corta (30 km) fueron para Pablo Bustillo Hernández, con un tiempo de 1h.30'12"; y Tania Fernández Serrano, del BTT Saelices el Chico, con un registro de 1h.56'11". Al podio masculino también subieron el independiente Ángel García Olivares, con 1h.37'39"; y Guillermo González García, del Aceinsa Salamanca, con 1h.38'46"; y al femenino, la independiente María Amparo Luengo Galván, con 1h.56'40"; y Mari Mar Ruipérez Canuto, de Correlindes, con 2h.06'12".

Al final de la BTT se ofreció una paella a todos los participantes deportistas y organizadores.

## JUEGOS ESCOLARES



Los Juegos Escolares (2018-2019) finalizaron con una campeona oñorense, Alba M<sup>a</sup>. Barrientos Castilla, que consiguió el primer puesto en dos de las modalidades atléticas en la categoría de Juvenil Femenino: Altura con un registro de 1.40 m. (llegó a la final con 1.55 m.) y salto de longitud con un registro de 4.26 m.

En Fútbol Sala, tras los éxitos cosechados en ediciones anteriores de los Juegos Escolares, este año destaca, por un lado el haber consolidado un nuevo equipo de la categoría cadete, y por el otro, que poco a poco se están escalando puestos en la tabla, todo ello gracias al empeño y tesón de los entrenadores y de los jugadores.

## ACTUACIONES EN EL ÁREA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

### Arreglo de caminos rurales:

A través de la maquinaria aportada por la Diputación provincial de Salamanca, se han desbrozado aproximadamente 4.200 metros de caminos municipales, en concreto se han limpiado las dos márgenes de los caminos del Cementerio, de la Depuradora, de Valdevillares y varios caminos de acceso desde el pueblo al Águila.

También, con la aportación de maquinaria de la Diputación provincial, se han arreglado las cunetas y calzada de 19 km. de caminos municipales: Caminos del Águila, de Espeja, del Galapero, de Poço Velho, de la Golpina, de la Freineda y camino de Alba.

### Programa de prevención de incendios forestales:

A través del programa específico de prevención de incendios forestales y de mejora medioambiental, se han desbrozado una superficie aproximada de 60.600 m<sup>2</sup>, en diez caminos situados en entre el casco urbano y el espacio rústico forestal.

## **PROYECTOS EJECUTADOS A TRAVÉS DEL PLAN BIENAL 2018-2019 y PLAN COMPLEMENTARIO**

Con una inversión total de 157.207,63 Euros, de los cuales 149.905,73 € corresponden a las subvenciones concedidas a este Ayuntamiento por la Diputación provincial de Salamanca a través del Plan de Cooperación Económica (142.469,99€) y del Plan de Apoyo Municipal (7.435,74€), se realizaron en este municipio, entre los meses de mayo a agosto de 2019, las siguientes obras:

### **1. Renovación del pavimento de la Avd. Portugal**

La obra se basó en la reparación de las juntas de dilatación del puente sobre la vía, la construcción de una acera en la margen derecha que va desde la rotonda de confluencia con la calle Víctimas del Terrorismo, hasta la confluencia con la Avd. Portugal que va a dar a la antigua Aduana, y la señalización vial de todo este tramo de calle.

El coste total de esta obra ascendió a 40.729,78€ que fueron subvencionados al 100% por la Diputación de Salamanca.

### **2. Urbanización parcial de la calle Julián Sánchez "El Charro"**

Las obras de urbanización realizadas en el tramo parcial que va desde la antigua discoteca "Mississippi" hasta la confluencia con la calle Víctimas del Terrorismo, han consistido en la pavimentación de la calle de tierra, incorporación de aceras, dotación de dos zonas de aparcamiento, instalación de alumbrado público y canalización de redes.

El coste total de esta obra ascendió a 49.579,88 Euros, de los cuales fueron subvencionados por la Diputación de Salamanca un total de 48.984,93€. La aportación municipal fue de 594,95€.

### **3. Renovación de la Red de Abastecimiento y Pavimentación de calles del Pueblo.**

Con esta obra se realizaron las cuatro actuaciones contempladas en el proyecto:

- 1. La renovación de la red de abastecimiento (desde la Iglesia hasta el regato del "Moralito").*
- 2. La sustitución de la tubería de abastecimiento en la Calle Juan Pablo II (desde el último tramo renovado hasta la Plaza Mayor).*
- 3. La pavimentación y renovación de la red de abastecimiento en la Travesía de la Fontana.*
- 4. La pavimentación de la Travesía de Santa Bárbara*

El importe de las obras adjudicadas fue de 36.389,55 Euros, que contó con una subvención de la Diputación de Salamanca por importe de 34.214,19 €, y la aportación municipal de 2.175,36 €.



#### **4. Bombeo de aguas negras a la red general de alcantarillado**

Para resolver el problema del vertido de aguas negras que existía por debajo del Colegio, ramal del desagüe que no estaba conectada con la red general del alcantarillado, se han realizado las obras e instalación de electrobombas para la recogida y bombeo hacia la red general de alcantarillado que pasa por la calle Alfonso Navalón.

El coste de este proyecto ascendió a 30.508,42 Euros de los cuales se financiaron por la Diputación de Salamanca un total de 25.976,83 €, y la aportación municipal fue de 4.531,59 €.

#### **MEJORA DE CENTROS ESCOLARES (ESCUELAS RURALES)**

Con una inversión total de 8.000,00 euros, de los que se han subvencionado por la Diputación provincial un total de 5.600,00 euros; se han realizado obras en el Centro Escolar para mejorar el aislamiento y reducir el consumo energético, mejorando las condiciones térmicas del edificio, y otras pequeñas actuaciones de mejora y conservación del edificio.

En cuanto al aislamiento, las obras han consistido en la colocación de material aislante en las cámaras de aire y sustitución de los capialzados de las persianas.

Estas obras se han complementado con la pintura de las aulas y la instalación de un portero electrónico.

#### **OTRAS ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

- **Piscinas Municipales:** Al inicio de la temporada de verano de 2019 se ha procedido a la instalación de otro dosificador-clorador automático en las Piscinas municipales, para mejorar las condiciones higiénico-sanitarias del agua de las piscinas mediana y de chapoteo.

El importe del suministro e instalación del clorador automático ascendió a 3.766,13 Euros, de los cuales 3.294,00 Euros fueron subvencionados a través del Plan de Apoyo Municipal de la Diputación de Salamanca.

- **Red municipal de alcantarillado.** A finales del mes de julio se procedió a realizar una limpieza general de los puntos de la red de alcantarillado municipal donde se producen incidencias y atascos habituales.

A principios del mes de octubre, se ha procedido a realizar el último proceso del tratamiento anual de desratización del alcantarillado.

#### **PLAN DE APOYO MUNICIPAL (EMPLEO 2019)**

Se ha destinado un total de 22.134,26 euros de la subvención concedida a este Ayuntamiento por la Diputación de Salamanca (Plan de Apoyo Municipal 2019), para cubrir los gastos salariales y de seguridad social de la contratación de un trabajador desempleado durante 10 meses y medio.

Los trabajos realizados en el municipio por este trabajador, han consistido en la reparación y mantenimiento de edificios, instalaciones y espacios públicos municipales.

### **CONTRATACIÓN TEMPORAL PARA OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL (PREPLAN 2019)**

Mediante una subvención directa de 10.000,00 Euros, concedida a este Ayuntamiento por la Diputación provincial de Salamanca, se han financiado los gastos de contratación (Salarios + Seguridad Social) de un trabajador desempleado durante 180 días (comprendidos entre los meses de junio a diciembre de 2019), que ha realizado obras de mantenimiento y tareas de limpieza en edificios, instalaciones, vías y espacios públicos municipales.

## **ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, EMPRESARIAL Y COMERCIO, Y PLAN ESTRATÉGICO**

### **MOCIÓN CONJUNTA**

Conscientes de la urgente necesidad de afrontar durante la nueva legislatura 2019-2023 una lucha común contra los efectos negativos que tendrá la puesta en funcionamiento del corredor internacional de conexión de la Autovía A-62 con Portugal sobre las empresas, el empleo y la población de este municipio, el grupo municipal del Partido Popular y Partido Socialista aprobaron en el Pleno celebrado el día 8 de julio de 2019, una moción conjunta exigiendo a las Administraciones públicas a nivel estatal, regional y provincial que asuman compromisos y aprueben medidas que ayuden a paliar la destrucción de empresas y empleo que referida infraestructura generará en este municipio y en todos los de nuestro entorno fronterizo.

### **CONEXIÓN INTERNACIONAL DE LA AUTOVIA A-62 CON PORTUGAL**

Una vez concluidas las obras, y ante el temor de que el Ministerio de Fomento pusiera en funcionamiento el tramo español del corredor de conexión internacional de la Autovía A-62 con Portugal, desde esta Alcaldía se solicitaron reuniones con la Dirección General de Carreteras y con la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León, con el fin de impedir que se pusiera en funcionamiento hasta que no se completara el corredor con las obras de la parte portuguesa, tanto por el perjuicio que tendría para la actividad comercial del municipio, como por el riesgo que entrañaría el efecto embudo que se produciría al final del tramo y la confluencia con el cruce de la carretera de Aldea del Obispo y con la variante de camiones TIR.

- El día 12 de julio se mantuvo una reunión en Valladolid con el Jefe de la Demarcación de Carreteras de Castilla y León D. José Vidal Corrales Díaz, a la que asistieron una representación de este Ayuntamiento, la Portavoz del

PSOE del grupo municipal y una representación de la Asociación Empresarial de Fuentes de Oñoro (ASODEM).

- El día 6 de agosto, se mantuvo en Salamanca una reunión con la señora Subdelegada del Gobierno D<sup>a</sup>. Encarnación Pérez Álvarez, a la que asistieron los mismos participantes que se desplazaron a Valladolid.
- Y, el día 30 de septiembre, se mantuvo en Madrid la reunión con el Director General de Carreteras D. Javier Herrero Lizano, en la que se nos comunicó que habían decidido abrir el subtramo de 1,85 km por ser necesario para la recepción de las obras.

En esta reunión contamos con la presencia de la Subdelegada del Gobierno D<sup>a</sup>. Encarnación Pérez, a la que agradecemos especialmente que haya acompañado a la delegación de este Ayuntamiento, y por su apoyo en lo referente a la carretera.

### **FONDOS PRESUPUESTARIOS PARA INCENTIVAR LA INVERSIÓN**

La Corporación municipal, en sesión del Pleno celebrado el día 11 de diciembre, aprobó una partida económica de 64.000,00 Euros en los Presupuestos de la Corporación para el ejercicio 2020, destinada a la promoción industrial y atracción de empresas al municipio.

Estos fondos tienen como finalidad la atracción de empresas hacia Fuentes de Oñoro que posibiliten la regeneración del tejido empresarial, la creación de empleo y contribuyan con la fijación de la población.

### **SERVICIO DE ASESORIA TÉCNICA PARA IMPULSAR Y PROMOVER EL TEJIDO EMPRESARIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO**

Para el desarrollo de los tres proyectos que contempla el Plan Estratégico municipal se ha contratado, a través de un concurso público, el Servicio de Asesoría Técnica para impulsar y promover el tejido empresarial y desarrollo económico, cuyo fin será promover iniciativas empresariales de inversión en las áreas industrial, logística, comercial y de servicios dentro del espacio contemplado para el desarrollo de los tres proyectos del Plan Estratégico: Zona Comercial Transfronteriza, Polígono Logístico-Industrial Transfronterizo y Área de Servicio de la Autovía A-62.

El Servicio fue adjudicado por un total de 14.520,00 euros al licitador D. Juan Carlos Rebollo Román, al ser la oferta que más puntuación obtuvo de las tres presentadas en la licitación pública.

Este servicio se presta desde el edificio municipal del Centro de Servicios Empresariales (Avd. Aldea del Obispo, 18) y se encuentra ubicado en la Oficina nº 1 de la planta Baja de este Centro.

#### **CONTACTO:**

- **Teléfono:** 608 245 219
- **Correo@:** [inversiones@ayuntamientofuentesdeonoro.com](mailto:inversiones@ayuntamientofuentesdeonoro.com)

# **S**ESIÓN INFORMATIVA

A continuación de la próxima Sesión Plenaria que se celebrará en el Salón de Actos del Ayuntamiento, el viernes día 6 de marzo de 2020, a las 19.00 horas.